



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Avellaneda*

AVELLANEDA, 30 de abril 2024.-

VISTO: La realización del V JORNADAS NACIONALES DE INGENIERÍA Y SOCIEDAD 2024 (JISO) los días 23 y 24 de mayo de 2024 en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que, las Jornadas son una oportunidad para que las y los asistentes participen de debates e intercambios sobre el papel, las características, los consensos, conflictos, la viabilidad y los obstáculos que los conocimientos científicos y tecnológicos tienen en la sociedad.

Que, este evento favorecerá tanto el desarrollo de actividades de cooperación en investigación, docencia, extensión y transferencia entre integrantes de distintas Facultades Regionales y otras instituciones académicas.

Que, la Dra. Karina Ferrando representa a la Facultad Regional Avellaneda como miembro del Comité Ejecutivo de la citada Jornada.

Que, el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar, el aval académico a las V Jornadas Nacionales de Ingeniería y Sociedad 2024 (JISO) los días 23 y 24 de mayo de 2024 en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional. -

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese. Elévese al Comité Ejecutivo de las V Jornadas Nacionales de Ingeniería y Sociedad 2024. Cumplido, ARCHÍVESE. -

RESOLUCIÓN N° 427/24 D

/AM

Ing. Daniel Ernesto FILBÁ
Secretario Administrativo

Lic. Luis Alberto GARAVENTA
Decano

Mg. Ana María KOZAK
Secretaria Académica